



L.E.D CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Con fundamento en los artículos 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 47 fracción X, 59 y 76 fracción I, VIII, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, me permito enviarle un cordial saludo y a su vez convocarle atentamente a sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia y Derechos Humanos, la cual tiene por objeto el análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen derivado de la iniciativa de acuerdo edilicio 0232/2022, presentado por la suscrita anteriormente, misma que busca se apruebe la adición del artículo 72 bis al Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, misma que tendrá verificativo el día jueves 16 dieciséis de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, a las 11:00 once horas, en el salón Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, al tenor siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- Declaración del Quórum legal.
- 3.- Aprobación del Orden del día.
- 4.- Aprobación del Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia de Justicia y Derechos Humanos de fecha 23 veintitrés de febrero del año 2023 dos mil veintitrés.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen derivado de la iniciativa de acuerdo edilicio 0232/2022, presentado por la suscrita anteriormente, misma que busca se apruebe la adición del artículo 72 bis al Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco
- 6.- Análisis y discusión de iniciativa de acuerdo edilicio, misma que busca la creación de la Insignia "Empresa Socialmente Responsable con la Salud Sexual", en conjunto con la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico.
- 7.- Asuntos generales.
- Cierre de la Sesión.

Sin otro particular, me despido de usted, no sin antes agradecer su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

PUERTO VALLARTA, JALISCO; A 14 CATORCE DE MARZO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

"2023, AÑO DE LA PREVENCIÓN, CONCIENTIZACIÓN Y EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE PUERTO VALLARTA, JALISCO"

L. E. P. CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ RIVERA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA/DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

PHERTO VALLARTA, JAIL

C. C. P. Archivo

C. C. P. Desarrollo Institucional

C.C.P. Dirección de Comunicación Social

CAIR/hcop



